PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 05/07/2019

Jefe inmediato: Lic. Raúl Arbornoz Quintal

Folio: **170/19**

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: YAH (Apellido Paterno) CHAN (Apellido Materno) LUIS FERNANDO (Nombre (s))

Periodo: 04 de julio de 2019

Lugar (es): Camino costero Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión:
Practicar visita de levantamiento de medida de seguridad.

Síntesis: Se practicó visita de levantamiento de medida de seguridad.

Conclusión: Se practicó visita de levantamiento de medida de seguridad en Camino costero Mahahual-Xcalak, Rancho Punta Tam.

Resultados Obtenidos:
Durante la comisión se realizó visita en predio ubicado en camino costero Mahahual-Xcalak, Rancho Punta Tam, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, en el cual se realizó acta de levantamiento de medida de seguridad consistente en la Clausura Total Temporal en cumplimiento a lo ordenado en la resolución administrativa número 0201/2018.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al POA Institucional.

Atentamente

Ing. Luis Fernando Yah Chan
Inspector Federal

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RECIBIDO
16 JUL 2019
DELEGACIÓN Q. ROO
SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CD CHETUMAL

Vo.Bo.

Lic. Raúl Albornoz Quintal
Encargado de la Delegación de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.5/0117-19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 01 de julio de 2019

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez
Ing. Luis Fernando Yah Chan

PERSONAL ADSCRITO A LA SUBDELEGACION
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL
ESTADO
PRESENTES

LUGAR DE COMISIÓN: Camino costero Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 04 de Julio de 2019.

Por medio de la presente se les comisiona para practicar visita de levantamiento de medida de seguridad en materia de Impacto Ambiental.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL
Encargado de Despacho de la Delegación de la
PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.2019